Código: R-2616-I-PL-766 Versión: 1 Página **1** de **6**



UNIVERSIDAD DE CALDAS

FORMATO PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO ACADÉMICO DE LOS DEPARTAMENTOS

CODIGO:

R-2616-I-PL-766

R-1026-P-GH-166

VERSION: 1

Fecha de elaboración:

19 de febrero de 2021

OBJETO DE ESTUDIO DEL DEPARTAMENTO

La actividad física, las relaciones que genera en la vida diaria y sus implicaciones para la salud.

MISIÓN

Generar, apropiar, aplicar y difundir conocimientos, mediante procesos académicos de docencia, investigación y proyección en lo referente a la actividad física para la salud.

VISIÓN

Ser un Departamento reconocido en los ámbitos local, regional, nacional e internacional en el área de la actividad física mediante procesos de docencia, investigación y proyección.

Ser un Departamento reconocido en los ámbitos local, regional, nacional e internacional, en el área de la actividad física por sus procesos de transformación a través de la docencia, investigación y proyección.

SIGNO DISTINTIVO Y ACRÓNIMO

Imagen distintiva del Departamento de Acción Física Humana en construcción.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Ofrecer actividades académicas para programas de pregrado, postgrado y educación continuada en actividad física.
- Formar profesionales integrales capaces de realizar acciones encaminadas a la promoción de la salud y a la prevención de la enfermedad a través de la actividad física.
- Desarrollar procesos de investigación en actividad física a partir de espacios de reflexión e indagación permanentes alrededor de las realidades locales, regionales y nacionales con el fin de proponer alternativas de solución acordes con el desarrollo social.
- Ofrecer proyectos de extensión, educación continuada, eventos y servicios de extensión relacionados con la actividad física en las áreas de ejercicio físico, educación física, recreación, deporte y salud.
- Fortalecer las actividades de proyección, investigación y docencia relacionados con la actividad física en las áreas de ejercicio físico, educación física, recreación, deporte y salud con una visión incluyente y pluridiversa.

Código: R-2616-I-PL-766 Versión: 1 Página **2** de **6**

ÁREAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO

Las áreas estratégicas de desarrollo del Departamento se centran en docencia, investigación y proyección a través de las áreas de la actividad física para la salud, así:

- Ejercicio físico
- Educación física
- Recreación
- Deporte
- Medicina Física y Rehabilitación

PRINCIPIOS ORIENTADORES

Para el cumplimiento de su misión el Departamento adopta los principios rectores de la Universidad de Caldas y sus siete ejes estratégicos en concordancia con su objeto de estudio, así:

Formación para la transformación: Integrar docencia, investigación y proyección hacia el desarrollo académico y docente de máxima calidad, desarrollo y excelencia.

Equidad y pluridiversidad: Fortalecer el objeto de estudio desde la equidad y el reconocimiento de los diferentes sectores poblacionales, procurando su inclusión, movilidad social, participación, igualdad, accesibilidad y permanencia.

Vinculación con el contexto y transformación social: Proyectar y hacer visibles las acciones de docencia, investigación y proyección hacia la solución de problemas del contexto, la participación ciudadana y la transformación de sus comunidades.

Sustentabilidad para la vida: Propiciar el diálogo académico, interdisciplinario e interinstitucional en función del respeto a la vida, la naturaleza, el medio ambiente y el planeta.

Gobernanza, gobernabilidad y sentido de lo público: Fortalecer la participación democrática de la comunidad universitaria donde prevalezca el interés general sobre el particular al dar respuesta a las políticas y lineamientos de la institución.

Financiación estatal de la universidad pública para avanzar en el cumplimiento de la misión institucional: Consolidar una oferta de servicios pertinente e innovadora, ampliando la capacidad de gestión y fortalecimiento financiero del Departamento y la Universidad.

Compromiso con la paz y la convivencia: Articular las áreas estratégicas de desarrollo del Departamento con las iniciativas de construcción de la paz y la justicia social y la democracia.

Integralidad: Tiene en cuenta las distintas dimensiones del desarrollo humano, así:

- **Integralidad:** Capacidad de resolver la mayoría de los problemas de salud de la población teniendo en cuenta las distintas dimensiones del desarrollo humano desde su objeto de estudio.
- **Interdisciplinariedad:** Búsqueda de la solución de los problemas del conocimiento, a partir de la puesta en práctica de varias disciplinas. Desarrollar nuevos enfoques teóricoprácticos para la solución de los problemas del conocimiento, a partir del fortalecimiento de las relaciones y la puesta en práctica de varias disciplinas.

Código: R-2616-I-PL-766 Versión: 1 Página **3** de **6**

- Contextualización: Análisis e interpretación de la situación concreta para tomar las decisiones más acertadas fundamentado en la misión y visión del Departamento.

PERTINENCIA DE LA DOCENCIA DE PREGRADO CON RELACIÓN AL OBJETO DE ESTUDIO*

Para el colectivo docente, la oferta de docencia del Departamento es pertinente, coherente y se orienta hacia la actividad física y sus áreas estratégicas, integrando los diferentes componentes de la formación básica de los programas de pregrado de las diferentes facultades de la Universidad de Caldas. Por esta razón, la docencia en el Departamento se proyecta para responder a las demandas y dinámicas del contexto local, regional, nacional e internacional, de acuerdo a las tendencias teóricas y prácticas de la actividad física y sus áreas estratégicas de desarrollo.

RETOS EN DOCENCIA EN PREGRADO Y POSTGRADO

Para la vigencia de este PADE, el Departamento plantea los siguientes retos:

- Implementar en el colectivo docente el uso de TIC como mediación virtual para la enseñanza en la oferta de pregrado y postgrado.
- Fortalecer en el colectivo docente el uso de las TIC para el proceso enseñanza-aprendizaje en el pre y postgrado.
- Formular nuevas propuestas de pre y postgrado, tanto presenciales como no presenciales mediadas por TIC, en relación con el objeto de estudio.
- Generar propuestas de formación en actividad física orientadas a los programas de pregrado de la Universidad.
- Incrementar la movilidad de los docentes en las universidades nacionales e internacionales.
- Diseñar y adaptar modelos pedagógicos curriculares y didácticos para cada una de las áreas de aplicación del objeto de estudio.
- Incrementar la oferta de las profundizaciones para el pregrado de acuerdo a las necesidades de la comunidad, del mercado laboral y según el desarrollo de las fortalezas del recurso docente del Departamento.
- Evaluar y actualizar la oferta de las actividades académicas para los pre y postgrados de la Universidad.
- Propiciar un ambiente laboral proactivo en el colectivo docente.
- Establecer la inclusión, la equidad y la pluridiversidad como ejes transversales del objeto de estudio del Departamento.
- Establecer convenios de carácter académico a nivel local, regional, nacional e internacional que permitan fortalecer la docencia, la investigación y la proyección.
- Capacitar a los docentes adscritos al Departamento en las áreas estratégicas del objeto de estudio para la oferta de los pregrados y postgrados.
- Diseñar y adaptar modelos pedagógicos curriculares y didácticos para cada una de las áreas de aplicación del objeto de estudio.
- Promover la articulación y la participación de los estudiantes en los procesos de investigación y proyección.

PERTINENCIA DE LA DOCENCIA DE POSGRADO CON RELACIÓN AL OBJETO DE ESTUDIO

En la actualidad, la oferta del posgrado de Maestría en Actividad Física para la Salud es pertinente en su implementación de acuerdo al objeto de estudio del Departamento. Por lo anterior, la maestría opta por el modelo de determinantes sociales de la salud como aquellas situaciones, condiciones o circunstancias que hacen parte del bienestar, calidad de vida y desarrollo humano que ejercen influencia sobre la salud de las personas y que, actuando e interactuando en diferentes niveles de organización, determinan el estado de salud de la población.

Código: R-2616-I-PL-766 Versión: 1 Página **4** de **6**

La maestría está orientada en su mayor porcentaje, por docentes de la Facultad de Ciencias para la Salud adscritos a los departamentos de Acción Física Humana, Salud Pública, Ciencias Básicas, Clínico, Salud Mental y Comportamiento Humano. Esto permite orientar los diferentes PIIAS desde una mirada de las disciplinas que permitan incorporar la comprensión—exposición de un problema que trasciende su propia disciplina y toma conciencia de sus propios límites para determinar el tipo de relación que se establece entre varias disciplinas hacia un objetivo común (actividad física para la salud). Todo ello para que sus actividades no se produzcan en forma aislada, dispersa y fraccionada, lo cual da como resultado la interdisciplinariedad.

RETOS EN DOCENCIA EN POSGRADO

Crear un posgrado en una de las áreas estratégicas del objeto de estudio del Departamento. Promover en los estudiantes de pregrado el curso de las actividades académicas coterminales en la maestría en actividad física para la salud.

PERTINENCIA DE LOS PROCESOS INVESTIGATIVOS DEL DEPARTAMENTO (Grupos, Líneas, Proyectos y Semilleros)

Después de revisar los diferentes productos investigativos de los profesores del Departamento registrados en el Cvlac en el periodo 2018, se ha encontrado que los docentes del departamento tienen relación directa con grupos, líneas, proyectos y semilleros de investigación.

En la actualidad los docentes del Departamento participan en los siguientes grupos de investigación: Cumanday Actividad Física y Deporte, Bioimpedancia Eléctrica, Biosalud, Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad, Telesalud, Currículo e identidades culturales y Geriatría y Gerontología.

Las líneas de investigación se articulan con los intereses de conocimiento de cada docente de acuerdo al grupo al que pertenece.

Los proyectos de investigación se estructuran con base en los intereses del conocimiento de los docentes y están articulados con líneas y productos.

Los semilleros que están vinculados los investigadores son: Actividad física; Ejercicio físico; Genética, actividad física, deporte y salud.

Con relación a la Investigación en aula, en la actualidad, se desarrollan proyectos de investigación relacionados con el objeto de estudio del Departamento.

Código: R-2616-I-PL-766 Versión: 1 Página **5** de **6**

RETOS EN INVESTIGACIÓN (Grupos, Líneas, Provectos y Semilleros)

Los retos giran en torno a la generación de una agenda investigativa del Departamento. Una agenda que propendan por el desarrollo y consolidación de su objeto de estudio en articulación con otras unidades académicas y el contexto.

Para la vigencia de este PADE, el Departamento plantea los siguientes retos:

- Ampliar la participación de los docentes del Departamento en los diferentes grupos de investigación.
- Fortalecer el trabajo en redes con instituciones de orden nacional e internacional.
- Aumentar la movilidad de investigadores entrantes y salientes a nivel nacional e internacional.
- Visibilizar la producción investigativa del Departamento (participación en congresos, publicaciones en revistas indexadas).
- Participar en las convocatorias de investigación propuestas por COLCIENCIAS.
- Proponer macroproyectos desde el posgrado
- Aumentar el número de semilleros relacionados con el objeto de estudio del Departamento.

PERTINENCIA DE LOS PROCESOS DE PROYECCIÓN DEL DEPARTAMENTO (Extensión y Educación Continuada)

ANÁLISIS CRÍTICO DE LOS PROCESOS DE PROYECCIÓN BASADO EN LA CORRESPONDENCIA CON EL OBJETO DE ESTUDIO, LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LA ARTICULACIÓN CON OTRAS UNIDADES ACADÉMICAS.

Los compromisos en proyección del Departamento de Acción Física Humana buscan impactar a través de la actividad física, la manera como el individuo se relaciona con otros sujetos y con el entorno. Lo anterior, teniendo en cuenta las implicaciones que de allí se derivan en términos de promoción de la salud, prevención de enfermedad y rehabilitación. Para lograrlo, un colectivo interdisciplinario calificado pone a disposición sus competencias en las áreas de actividad física, deporte, educación física, recreación, rehabilitación y medicina del deporte para implementar las diferentes modalidades de proyección; todo ello, ajustado a las necesidades del ámbito local, regional, nacional e internacional y a las competencias de los docentes.

En el Departamento, las propuestas de proyección se estructuran desde las problemáticas de las personas, familias y comunidad. El desarrollo de proyectos de extensión, educación continuada, eventos y servicios de extensión se orientan desde las áreas estratégicas del Departamento y revierte su acción atendiendo el ser humano en sus dimensiones físicas, mentales y sociales.

La visibilidad del Departamento está articulada con la gestión de la Vicerrectoría de Proyección y sus unidades administrativas.

RETOS EN PROYECCIÓN (Extensión y Educación Continuada)

Para la vigencia de este PADE, el Departamento plantea los siguientes retos:

- Implementar dentro del marco de la educación continuada, al menos un proyecto por área del conocimiento creando un portafolio que ofrezca cursos cortos, seminarios, congresos o diplomados.
- Ofrecer servicios especializados de consultoría y asesoría en las áreas estratégicas del Departamento en los ámbitos local, nacional, regional e internacional.
- Establecer nuevas alianzas estratégicas con entidades públicas y/o privadas para el desarrollo de proyectos de extensión.
- Servicios de acondicionamiento físico a personas de diferentes empresas de la ciudad y estudiantes de otras universidades de la ciudad.

Código: R-2616-I-PL-766 Versión: 1

Página 6 de 6

CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS ACTIVOS

LOCALES:

- Instituciones Educativas
- Corporación Deportiva Once Caldas.
- Secretarías de Deporte Departamental y Municipal
- Alcaldía de Manizales
- Complejo Acuático
- CONFA
- Parque Privado Volcan Cerro Bravo.
- FEC (Fundación Ecológica Chec).
- Servicio Geológico de Manizales.

NACIONALES:

- ARCOFADER (Asociación Colombiana de Facultades de Educación Física)
- En construcción propuesta de convenio Comité Paralímpico Colombiano

INTERNACIONALES:

- Universidad Oberta de Catalunya Barcelona (España)
- Universidad de Zaragoza (España)
- Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación Santiago de Chile (Chile)
- Universidad de Guadalajara Guadalajara (México)
- Universidad Veracruzana Xalapa Enríquez (México)

GRUPOS Y REDES ACADÉMICAS

Los grupos o redes en los que los profesores del Departamento participan son:

- RAFA-PANA Red de Actividad Física de las Américas.
- Red de Docentes de Iberoamérica: Centro de altos estudios universitarios de la OEI (CAEU)
- Red Educativa Mundial: REDEM
- Asociación Red Colombiana de Facultades de Deporte, Educación Física y Recreación (ARCOFADER)
- Red Iberoamericana de Medicina y Fisiología de Altura (ALTMEDFIS)

ARTICULACIÓN CON OTRAS UNIDADES ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD (Departamentos, programas, institutos de investigación, grupos de investigación, centros, observatorios, laboratorios, entre otros.)

- El Departamento de Acción Física Humana tiene articulación al interior de la Universidad con los Departamentos de Salud Pública, Clínico, Ciencias Biológicas, Salud mental y comportamiento humano y Estudios educativos.
- Grupos de investigación: Promoción de la salud y prevención de la enfermedad, Gerontología y Geriatría, Bioimpedancia eléctrica, Telesalud, Biosalud. La interacción se evidencia a través de la realización de proyectos de investigación en las convocatorias internas y externas.
- IPS Universidad de Caldas. La participación se evidencia en la participación de los docentes en la venta de servicios con la participación de estudiantes dentro de la relación docencia-servicio.